

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA "MILAMECUADOR S.A."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las 17:00 horas, en las oficinas ubicada en la calle de los Eucaliptos lote 25 y Av. Eloy Alfaro, se reúnen los Socios de la Compañía MILAMECUADOR S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACION N ACCIONES	%
Bedoya Flor Mario Javier	1.000,00	10	50,00%
Ramos Galarza Cesar Raul	9.000,00	90	90,00%
TOTAL	10.000,00	1000	100%

Actúa como presidente de la junta la Señora Norma Graciela Jiménez Guavara en su calidad de presidente de la Compañías y como secretario de la junta actúa la Señora Susana Angelina Carrillo Armas en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la Compañía MILAMECUADOR S.A.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los socios renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías vigente, para tratar el siguiente punto:

1. Aprobación del Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012.

El presidente informa a la junta sobre el Balance General y el Estado de Resultados, POR LO EXPUESTO LA Junta de Socios RESUELVE por unanimidad lo siguiente: Aprobar el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012. Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el presidente concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al texto del Acta de la junta, la cual es aprobada por la Junta de Socios, el presidente y el secretario de la junta. A las 18:00 horas se levanta la sesión.


Norma Graciela Jiménez Guavara
Presidente


Susana Angelina Carrillo Armas
Gerente


Cesar Raul Ramos Galarza
Socio


Mario Javier Bedoya Flor
Socio